



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA:**

JC-64/2023 Y ACUMULADOS

RECURRENTE:

IDOLINA BRENDA PORTUGAL

AUTORIDAD RESPONSABLE:

CONSEJO GENERAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

TERCERA INTERESADA:

CLEOTILDE MOLINA LÓPEZ Y
OTRAS

MAGISTRADA INSTRUCTORA:

CAROLA ANDRADE RAMOS

Mexicali, Baja California, veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés.

Vistas las cuentas que anteceden, suscritas por la Secretaria General de Acuerdos en funciones de este Tribunal de Justicia Electoral, con las que informa se recibieron en Oficialía de Partes, los oficios IEEBC/CGE/2471/2023 e IEEBC/CGE/2473/2023, respectivamente, ambos signados por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California, donde en el primero de ellos remite tres discos compactos en alcance a los oficios IEEBC/CGE/2452/2023, IEEBC/CGE/2453/2023, IEEBC/CGE/2454/2023, correspondientemente; y en el segundo, remite un disco compacto en alcance al oficio IEEBC/CGE/2453/2023; todos remitidos con anterioridad en el presente expediente; por lo que con fundamento en los artículos 321, párrafos segundo y tercero de la Ley Electoral del Estado de Baja California, se dicta el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO. Se tienen por recibidos los oficios de cuenta y los discos compactos anexos, **agréguese** a los presentes autos para que obren en el expediente como en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE a las partes **POR ESTRADOS**, publíquese por **LISTA** y en el **SITIO OFICIAL DE INTERNET** de este órgano jurisdiccional electoral, de conformidad con los artículos 302, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 63, 66, fracción V y 68 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.

Así lo informa y suscribe la Magistrada encargada de la instrucción,
CAROLA ANDRADE RAMOS, ante la Secretaria General de Acuerdos,
KARLA GIOVANNA CUEVAS ESCALANTE quien autoriza y da fe.



TRIBUNAL DE JUSTICIA F...
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS